

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 05 de Abril del 2019

Señores.
FULLSPEED S. A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Representante de la Compañía FULLSPEED S.A. en Ecuador de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías del Ecuador y en cumplimiento con el "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales" de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 con el siguiente contenido:

1. La compañía durante el ejercicio económico del año 2018, no ha realizado ninguna operación que genere ingresos y gastos.
2. Todas las obligaciones de la Gerencia se han cumplido a cabalidad.
3. Todas las Obligaciones con los organismos de control se han cumplido a cabalidad.
4. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
 - a) Estado de situación financiera
 - b) Estado de resultados integrales
 - c) Estado de Evolución del Patrimonio
 - d) Estado de Flujos de Efectivo

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Roberto Rogel Macas
REPRESENTANTE LEGAL
FULLSPEED S.A.
C.I. : 0704020643